



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

NÚMERO DE PROFESORES INTERINOS CONTRATADOS EN VACANTE EN EL CURSO 2009-2010, SOLICITADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-0942]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 7L/5300-0942, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a número de profesores interinos contratados en vacante en el curso 2009-2010, publicada en el BOPCA n.º 333, de 2 de marzo de 2010, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de abril de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0942]

"Número de profesores contratados en el curso 2009-2010:

Total: 1081.30 (442 maestros, 0 catedráticos, 461,50 Profesores Educación Secundaria, 129 Profesores Técnicos de FP, 14,50 Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, 30 de Profesores de Música y Artes Escénicas, 1,3 profesores de Artes plásticas y diseño y 3 maestros de taller de AAPP y DD)."